

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1564 - 23

Ref.: Resolución de Decanato N° 153/23 de la Facultad de Humanidades.

Asunto: Su homologación.

VISTO y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 153/23 del Decanato de la Facultad de Humanidades, de fecha 25 de octubre de 2023, por la que se aprueba el Plan de Gestión 2023-2025;

Que, mediante Actuación N° 169051, se eleva al Rectorado con solicitud de homologación;

La opinión favorable emitida por la Secretaría Académica para la emisión de la correspondiente resolución rectoral;

La intervención de Servicios Legales y Técnicos;

Por ello,

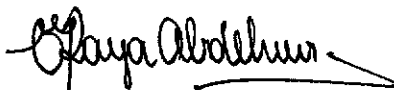
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE
SANTO TOMÁS DE AQUINO
RESUELVE:**

Artículo 1°.- HOMOLOGAR la Resolución N° 153/23 del Decanato de la Facultad de Humanidades, de fecha 25 de octubre de 2023, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Entregar copia a la Facultad de Humanidades.

Artículo 3°.- Comunicar, registrar y archivar.

San Miguel de Tucumán, 7 de noviembre de 2023.



CPN CECILIA INÉS RAYA ABDELNUR
Secretaría General
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



MG CPN FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ CRUZ
Rector
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



UNSTA
UNIVERSIDAD DEL NORTE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN N° 153/23

VISTO:

Lo dispuesto en el Título VII del Estatuto de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (RR 496/11) "Del Gobierno y la Gestión de las Unidades Académicas";

Lo establecido en el Art. 3 del Estatuto de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino respecto a la identidad y misión de la UNSTA, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las indicaciones contenidas en el Eje Estratégico N°5 del PEI UNSTA 2023-2027, "La gestión es el área de apoyo encargada de planificar, organizar, dirigir y monitorear los procesos institucionales, con la función transversal de colaborar en la concreción de los objetivos de los diversos ejes estratégicos definidos por la UNSTA" y que las Unidades Académicas tienen el deber de proporcionar todas las actividades funcionales a una gestión eficiente e integrada de Universidad;


El documento denominado "Plan de gestión 2023-2025" examinado por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO:

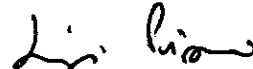
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el mencionado documento "Plan de gestión 2023-2025", que se adjunta en el anexo;

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.


Lic. SOLEDAD MARÍA PAZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO




Dr. LUIGI PISONI
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



UNSTA

UNIVERSIDAD DEL NORTE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

**ANEXO DE RESOLUCIÓN DECANAL N° 153/23
FACULTAD DE HUMANIDADES
Plan de Gestión 2023-2025**

Antecedentes:

LA MISIÓN DE UNSTA

“La UNSTA es una comunidad universitaria católica dominicana que tiene como misión la generación, el desarrollo y la difusión de conocimientos, en el contexto del encuentro entre la fe y la razón en las ciencias, las artes y las técnicas. Asume el compromiso de actuar en un ambiente de libertad y respeto en la enseñanza, la investigación y el permanente servicio a la comunidad, favoreciendo la formación profesional y humanística integral de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad y con la protección del medio ambiente” (PEI 2023-2027).

La presente propuesta se encuentra enmarcada en los siguientes documentos:

- Plan Estratégico Institucional UNSTA 2023-2027
- Estatuto UNSTA 2011 (RR 496/11)
- Reglamento de la Facultad de Humanidades (RD 146/23)
- Reglamento del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades (RD 149/23)
- Creación del Departamento de Educación (RR 079/2018)
- Directrices para las actividades de Extensión y Vinculación con el Medio de la Facultad de Humanidades

El plan se basa en los siguientes valores:

- Respeto y centralidad de la Persona Humana
- Calidad Académica
- Sustentabilidad con crecimiento
- Integración del Saber
- Desarrollo disciplinar por la investigación



UNSTA
UNIVERSIDAD DEL NORTE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

- Servicio a la Comunidad por medio de las actividades de Extensión y Vinculación con el medio

Con estos elementos regidores se procede a abordar el plan declinándolo en base a las siguientes perspectivas:

- 1) Alumnos
- 2) Docentes
- 3) Desarrollo de Currícula
- 4) Investigación
- 5) Extensión y Vinculación con el medio
- 6) Recursos Económicos
- 7) Graduados.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO
FACULTAD DE HUMANIDADES

1) ALUMNOS:

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
Identificar en forma temprana a alumnos que presenten dificultades en el cursado de algunas asignaturas.	Disponer de al menos un docente con función de tutoría y seguimiento de alumnos para coordinar acciones positivas con los docentes de la asignaturas que generen mayor desgranamiento en primer año; identificar alumnos con problemas de rendimiento académico en las primeras etapas evaluativas para otorgarles el apoyo correspondiente a fin de evitar su deserción	Disponer de al menos dos docentes tutores para realizar un oportuno trabajo con ingresantes identificados con debilidades académicas y alumnos fuera de cohorte (es decir, alumnos que recurran materias en forma sistemática). Elaborar pautas para un programa de integración entre nivel secundario y superior.
Realizar tutorías y seguimiento personalizado de los alumnos identificados.	Atender de manera personalizada al menos al 30 % de los alumnos con dificultades	Atender de manera personalizada al menos al 60 % de alumnos con dificultades
Acciones para incrementar el sentido de pertenencia y el compromiso del alumnado.	Involucrar alumnos voluntarios en la preparación y ejecución de iniciativas de promoción de las carreras de la Facultad en las sedes de la Universidad (<i>in primis</i> , participación en jornadas informativas)	Involucrar alumnos voluntarios en la preparación y ejecución de iniciativas de promoción de las carreras de la Facultad en las redes sociales (bajo la coordinación de docentes expertos y directores de carrera)
Incentivar el uso de material bibliográfico online por parte de los alumnos	Información puntual y multicanal a los alumnos sobre los distintos repositorios de material didáctico y bibliografía proporcionados por la Universidad	Ciclos de capacitaciones para estudiantes con el objetivo de enseñar y difundir el uso de los repositorios de material didácticos y fuentes bibliográficas online, en colaboración con el Área de Editorial y Bibliotecas

2) DOCENTES:

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
Tipificación de docentes	Relevamiento de la planta docente de la UA. De acuerdo a la tipificación dispuesta por la Secretaría Académica, diseñar la "planta ideal" y el correspondiente plan de transición	Adecuación del 80% de la planta docente en función de la planta ideal diseñada teniendo en cuenta las directrices indicadas por la Secretaría Académica y eventuales indicaciones adicionales



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

		proporcionadas por el Área de Desarrollo Personal y Comunitario
Capacitación en Tutoría	Realizar jornadas formativas para incrementar las habilidades de los docentes en acciones de tutoría como parte de su acción pedagógica general	Reforzar los contenidos de tutoría en los trayectos educativos propios de las carreras de la Facultad de Humanidades vinculadas con el ámbito de enseñanza específico de la educación
Talleres sobre metodologías en el ámbito educativo	Incentivar la participación de los docentes en las actividades formativas dispuestas por la Secretaría Académica de la Universidad (dos sesiones anuales)	Realizar con los docentes una actividad por año, en modalidad presencial o a distancia (sincrónica o asincrónica) sobre aspectos metodológicos en las funciones de enseñanza e investigación
Generación constante de material académico de las distintas asignaturas	Sensibilizar frecuentemente a docentes y directores de carrera sobre la necesidad de incrementar y renovar el material académico de las distintas asignaturas	
Incentivar el uso de material bibliográfico, el acceso a redes y bases de datos académicas.	Coordinar con el Área de Bibliotecas un plan de revisión sistemáticas de las bibliografías de las distintas asignaturas	Realizar con el Área de Bibliotecas capacitaciones para docentes en vista del armado de bibliografías más específicas mediante el empleo de los recursos digitales que el Área pone a disposición de las Unidades Académicas

3) DESARROLLO DE CURRICULA

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
Monitorear los avances de las nuevas carreras de grado implementadas a partir del 2023	Realizar un balance anual de las tendencias identificables en las nuevas carreras en conjunto con los directores de carrera (por lo menos 3 reuniones por año)	Encomendar al Consejo Académico de la Facultad un plan de mejora del dictado de las nuevas carreras con eventual integración de contenidos extra curriculares
Desarrollar nuevas ofertas académicas breves	Exploración de nuevas áreas para el desarrollo de ofertas académicas cortas, diplomados o micro-gradados.	Puesta en marcha de una nueva oferta académica breve con referencia al tema "Ética y Compliance", considerado como particularmente relevante



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO
FACULTAD DE HUMANIDADES

		como ámbitos disciplinar transversal en el próximo futuro
Fortalecimiento de los estudios filosóficos	Reformular – con el apoyo de Servicios Académicos - la propuesta de nueva carrera de Filosofía a distancia ya presentadas al Vicerrectorado de Formación en noviembre 2021	Presentar una nueva propuesta de Licenciatura de Filosofía a distancia para su aprobación ministerial y posterior dictado
Puesta en marcha de la nueva Licenciatura en Gestión Cultural	Organización del dictado	Activación de formas colaboración con administraciones públicas y organizaciones privadas para impulsar el crecimiento de la carrera y el acceso a la misma por una multiplicidad de interesados, aplicando además opciones de becas y reducciones arancelarias (análogas a las herramientas ya aplicadas para el crecimiento de la carrera en Ciencias Sociales), bajo la supervisión de la Secretaría General

4) INVESTIGACIÓN

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
Consejo de Investigación de la Facultad de Humanidades	Nombramiento del Consejo de Investigación de la Facultad de Humanidades y adopción de un Reglamento del Consejo	Evaluación y redefinición de líneas prioritarias de investigación de la Facultad por parte del Consejo
Ejecución de actividades de investigación acorde a las líneas prioritarias definidas para la Universidad a través del Área de Investigación y del Consejo de Investigación	Sensibilizar a las diferentes áreas de la Facultad en vista de la preparación de nuevas propuestas de proyectos de investigación, definiendo líneas prioritarias por carrera. Presentación de informes de avances de los proyectos y de publicaciones o presentaciones en congresos	Realizar un diagnóstico de los Project Works realizados en el período 2022-2023 en el marco de los Profesorados del Departamento de Educación con una evaluación general sobre el nivel académico de los procesos de investigación generados
Consolidación de un equipo de docentes investigadores de la carreras	Lograr la presencia de al menos 1 docente investigador por cada línea de investigación	Lograr la presencia de al menos 2 docentes investigadores por cada línea de investigación



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO
FACULTAD DE HUMANIDADES

	considerada como prioritaria, además de alumnos voluntarios que deseen sumarse en convocatorias para tal fin.	considerada como prioritaria, además de alumnos voluntarios que deseen sumarse en convocatorias para tal fin.
Incremento de la designación de docentes para actividades de investigación	Asignación de por lo menos 5 horas semanales destinadas a actividades de investigación a un grupo de 5 nuevos investigadores (compatiblemente con la disponibilidad económica indicada por Rectorado)	Asignación de por lo menos 5 horas semanales destinadas a actividades de investigación a un grupo de 10 nuevos investigadores (compatiblemente con la disponibilidad económica indicada por Rectorado)
Capacitación Docente Permanente en Metodología de la Investigación y temáticas afines	1 curso por año	1 curso por año
Publicación de los resultados proyectos realizados	Acción Permanente. Asegurar que al menos un 20 % de los proyectos desarrollados (y/o sus avances parciales) sean publicados en congresos o en revistas (incluidas las revistas de la Facultad de Humanidades)	Acción Permanente. Asegurar que al menos un 50 % de los proyectos desarrollados (y/o sus avances parciales) sean publicados en congresos o en revistas (incluidas las revistas de la Facultad de Humanidades)

5) EXTENSION Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
Consejo de Extensión y Vinculación con el Medio de la Facultad de Humanidades	Nombramiento del Consejo de Extensión y Vinculación con el Medio de la Facultad de Humanidades y adopción de un Reglamento del Consejo	Generar hipótesis de implementación de un Plan de Extensión conforme al documento denominado "Directrices para las actividades de Extensión y Vinculación con el Medio de la Facultad de Humanidades" AGREGAR NRO RD
Convenios Internacionales	Propiciar la participación de docentes y alumnos en actividades con instituciones educativas del exterior realizando actividades de intercambio. Recepcionar alumnos provenientes de intercambio	Establecer estrecha relación con universidades consideradas estratégicas para la formación de nuestros alumnos. Avanzar sobre convenios de doble titulación.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

	<p>internacional. Propiciar la firma de nuevos convenios con universidades o centros de investigación. Propiciar la "internacionalización del alumno", esto es, dominar idiomas extranjeros y estudiar en el exterior.</p>	
<p>Realizar capacitaciones, conferencias y eventos abiertos a la comunidad y vinculados con las temáticas de las carreras de la UA.</p>	<p>Un evento por año.</p>	<p>Dos eventos por año.</p>
<p>Mantener convenios, formas de colaboración y otras actividades con instituciones, asociaciones y organismos del medio</p>	<p>Consolidar la colaboración con la Arquidiócesis de Tucumán, con Acción Católica, con la Escuela de Gobierno de la Provincia, con sindicatos y fundaciones</p>	<p>Explorar nuevas formas de colaboración para impulsar la oferta formativa de la Facultad por medio de múltiples actividades de vinculación con el medio y con oportunidades de difusión de becas (en colaboración con el Área CEO)</p>

6) ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN:

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
<p>Disponer las acciones necesarias para propiciar el aumento de la matrícula</p>	<p>Trabajar a fin de lograr un aumento de la matrícula en los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Publicidad en medios contratados por UNSTA (La Gaceta, La Gaceta on-line, El Tribuno, AICA etc.). b) Participación con entrevistas y notas en los medios de comunicación y en las redes. c) Actividades de difusión de las carreras de la Facultad y asignación de becas en colaboración con la Escuela de Gobierno de la Provincia, ACDE, ATE, 	<p>Trabajar a fin de lograr un aumento de la matrícula en los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Publicidad en medios contratados por UNSTA (La Gaceta, La Gaceta on-line, El Tribuno, AICA etc.). b) Participación con entrevistas y notas en los medios de comunicación y en las redes. c) Actividades de difusión de las carreras de la Facultad y asignación de becas en colaboración con la Escuela de Gobierno de la Provincia, ACDE, ATE,



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO
FACULTAD DE HUMANIDADES

	<p>el Arzobispado y otras entidades</p> <p>d) Evaluar los resultados de cada acción.</p>	<p>el Arzobispado y otras entidades</p> <p>d) Presencia en colegios secundarios mediante charlas y demostraciones.</p> <p>e) Invitación a algunos colegios secundarios a las realizaciones de talleres o cursos en temáticas relacionadas a las carreras de la Facultad</p> <p>f) Evaluar los resultados de cada acción.</p> <p>g) Estudiar y proponer nuevas acciones.</p>
--	--	---

7) GRADUADOS:

Líneas de Acción	Metas de corto plazo (1 año)	Metas de mediano plazo (2-3 años)
Comunidad de Graduados	Constitución formal de un Centro de Graduados de la Facultad de Humanidades. Primeras reuniones de grupos de egresados	Nombramiento del Coordinador del Centro y del correspondiente consejo directivo. Definición de un programa mínimo de actividades
Conformar una base de datos actualizada de graduados	Lograr registros del 40 % de los graduados de los últimos 5 años.	Lograr registros del 60 % de los graduados de los últimos 5 años.
Realizar actividades de capacitación continua con graduados	Realizar una actividad por año orientada a desarrollar temas planteados por egresados	Realizar dos actividades por año orientada a desarrollar temas planteados por egresados